

Examinada la documentación administrativa presentada por las empresas participantes en el procedimiento abierto, publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha **21 de diciembre de 2013**, que tiene por objeto la contratación del **suministro para suscripción de la Licencia Campus de MICROSOFT de la Universidad Politécnica de Madrid, durante tres años**, y de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento abierto, y la normativa de general y pertinente aplicación, esta Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:

1º.- Admitir al procedimiento abierto a la empresa:

- **FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.**

2º.- Admitir al procedimiento abierto a la empresa:

- **SEIDOR, S.A.**

siempre que en un plazo que concluirá el día **7 de febrero de 2014, a las 12,00 horas**, presenten en el Servicio de Contratación del Rectorado de esta Universidad, el recibo del **Impuesto sobre Actividades Económicas** del último ejercicio, o declaración responsable de estar exenta de pago del mismo, en aplicación del artículo 82.1.c) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, todo ello, según se exige en la cláusula 8ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3º.- Excluir del procedimiento a la empresa:

- **COMPAREX ESPAÑA, S.A.**

por incluir en el sobre número dos, su propuesta económica para esta licitación, cuando según se indica en la cláusula 8.2 de dicho Pliego, es el sobre número uno el que debe contener exclusivamente la propuesta económica, y por ello se exige que se presente cerrado y firmado. **La inclusión del precio** en sobre distinto del específicamente destinado a este fin, vulnera el secreto del procedimiento y es contrario a lo dispuesto en el artículo 145.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El presente Acuerdo será publicado en el perfil de contratante de esta Universidad Politécnica, a los efectos de lo establecido en el artículo 81.2 del Reglamento de la Ley de Contratos de la Administraciones Públicas.

Madrid, 3 de febrero de 2014. La Presidente de la Mesa de Contratación, Carmen García de Elías.